



FORMULARIO SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O SUBINSCRIPCIÓN DE PERSONAS JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO

(Artículo 8º y sgs. Ley Nº 20.500)
(Llenar este formulario con letra de imprenta)

Inscripción Registro Civil Nº **126707**

TIPO SOLICITUD (Marque con una X el tipo de solicitud que presenta)

<input type="checkbox"/> Inscripción	<input type="checkbox"/> Modificación - Subinscripción
<input checked="" type="checkbox"/> Actualización de Directorio	<input type="checkbox"/> Disolución

DATOS REQUIRENTE (Secretario Municipal - Representante Legal Autorizado)

Apellido Paterno ROMERO	Apellido Materno AGUILERA	Nombres JOLIETTE MAKARENA	RUN/RUT 13.878.977-2
Correo Electrónico jromero@municipalidadcasablanca.cl		Teléfono 32 2277582	
Domicilio (calle, N°, depto., población)			
Comuna Casablanca	Ciudad Casablanca	Región V	

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA JURIDICA

Nombre Persona Jurídica COMITE DE AGUA POTABLE RURAL LOMAS DE MELOSILLA	Tipo Persona Jurídica 4	1.-Corporación/Asociación 2.-Fundación 3.-Organización territorial 4.-Organización Funcional 5.-Otras Leyes Especiales
Domicilio (calle, N°, depto., población) Ruta F 718 Hacienda Melosillas, Parcela 58-1		
Comuna Casablanca	Región V	RUT:

DATOS SOLICITUD

Inscripción Persona Jurídica Comunitarias

Fecha de Adquisición PJ (fecha deposito) **23/09/2008**

Inscripción Persona Jurídica Asociación, Fundación, ONG y otros

Fecha de Escritura Publica o Privada de Constitución

DATOS DEL DIRECTORIO

Fecha Elección Directiva 09-11-2019	Duración de Directiva 3 AÑOS			
Integrantes				
RUN	Nombre	EMAIL	Teléfono	Cargo
8.732.615-2	BEATRIZ DUQUE VIDELA			PRESIDENTA
6.396.002-0	FRANCISCO FIERRO SAÉZ			SECRETARIO
9.416.571-7	PEDRO ROMÁN ARELLANO			TESORERO
	DIRECTORIO SUPLENTE			
13.026.682-7	RAIMUNDO SILVA ESTRADA			TESORERO

MODIFICACIÓN DE PJ

Marque con una X la causal que corresponda

<input type="checkbox"/> Reforma de estatutos
<input type="checkbox"/> Actualización de Directorio Provisorio a Definitivo
<input checked="" type="checkbox"/> Modificación de integrantes del directorio
<input type="checkbox"/> Domicilio de la Persona Jurídica
<input type="checkbox"/> Otra

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD

Indicar documentos adjuntos - **Cartas de Renuncia / Acta / Certificado**

Firma y timbre del Requirente

Firma y timbre Oficial Civil



Casablanca, 19 junio 2021

Señores

Directiva comité de agua potable rural Lomas de Melosilla

Presente

Ref.: Renuncia al cargo presidente comité de agua potable rural lomas de melosilla.

Estimados señores:

Por intermedio de la presente, yo Patricia Arpón San Martín, Rut: 8.664.854-7, Presento mi renuncia al cargo de presidente del **comité de agua potable rural lomas de melosilla**, Rut:65.021.925-2 por motivos personales, agradezco el apoyo y confianza.

Sin otro particular, les saluda,


Patricia Arpón San Martín

Sres Directores
Comité Agua Potable Rural Comas
de Melosilla.

Mediante la presente, informo a Uds.
de mi renuncia a mi cargo de Presidenta
Suplente por razones familiares y de tiempo.
Saluda atte a Uds.

J. Vera

Mista Vera R.
Rut: 5.842.189-8

Casablanca, 18 Febrero 2020.

**ACTA ASAMBLEA EXTRA ORDINARIA
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LOMAS DE MELOSILLA
FECHA 19 de junio 2021**

Con fecha 19 de junio de 2021 siendo las 10:30 se da inicio a la Asamblea Extra Ordinaria del CAPR Lomas de Melosilla, vía plataforma Google Meet, contando con la participación virtual de 27 socios, socias y directiva, debido a las restricciones establecidas por el MINSAL, en virtud de la emergencia sanitaria producida por la Pandemia Covid 19.

La presidenta Patricia Arpon hace lectura de la Tabla de acuerdo a lo enviado previamente por correo electrónico:

Tabla:

- 1.-Renuncia actual presidenta CAPR Lomas de Melosilla Sra. Patricia Arpón San Martin.
- 2.-Aceptación de renuncia
- 3.- Presentación de directivo suplente Sra. Beatriz Duque Videla, para asumir cargo de presidente CAPR Lomas de Melosilla.
- 4.-Traspaso de poder banco Santander, de apoderado Sra. Patricia Arpón San Martin a Sra. Beatriz Duque Videla, para operar cta. cte. de **banco Santander N° 7549533-1**, a nombre de Comité de agua potable rural lomas de Melosilla, Rut:65.021.925-2.
- 5.-Información de gestiones CAPR Lomas de Melosilla año 20/21
- 6.-Comisión revisora

La presidenta lee carta renuncia al cargo de presidente del Comité de agua potable rural lomas de melosilla, por motivos personales, la cual será parte integrante de esta acta. Se hará efectiva a partir del momento en que los documentos estén formalizados en la ilustre Municipalidad de Casablanca.

Asimismo, se explica que corresponde a una persona del Directorio dar continuidad a la Directiva actual y que, en este caso, recae en la Sra. Beatriz Duque Videla, que asume en el cargo de **presidente del comité agua potable rural Lomas de Melosilla.**

Tanto la renuncia de Patricia Arpon San Martin, como la incorporación de la directora Beatriz Duque Videla en el rol de presidenta, es aceptada por la Asamblea.

En este acto se hace el Traspaso de poder cuenta corriente banco Santander, de apoderado Sra. Patricia Arpón San Martin Rut 8.664.854-7 a Sra. Beatriz Duque Videla Rut 8.732.615-2, para operar cuenta corriente de banco Santander N° 7549533-1, a nombre de Comité de agua potable rural lomas de Melosilla, Rut:65.021.925-2.



Los apoderados actuando conjuntamente pueden ejercer las siguientes facultades:

- Contratar/abrir cuentas corrientes y cuentas vistas
- Girar en cuentas corrientes y cuentas vistas
- Reconocer y rechazar saldos de cuentas corrientes
- Retirar talonarios de cheques
- Cancelar Cheques (cobrar)
- Endosar en dominio cheques
- Endosar cheques y efectos de comercio para depositar en cuenta corriente
- Contratar cuentas de ahorro y girar de ellas
- Tomar depósitos a plazo y a la vista
- Transferencia de fondos
- Comprar acciones, cuotas FFMM, bienes muebles incorporales y valores mobiliarios
- Vender acciones, cuotas FFMM, bienes muebles incorporales y valores mobiliarios

La presidenta da cuenta una reseña de los principales proyectos y tareas realizadas bajo su gestión, explicando que los detalles de algunos puntos se darán a conocer en la Asamblea Ordinaria.

Como directivos del comité de agua potable rural, asumimos con el ánimo de proyectar en el presente y futuro el funcionamiento de esta organización comunitaria de la mejor forma posible por el bien común de sus socios y familias.

Dentro de las gestiones generales realizadas, fue aprender los distintos procedimientos para el buen funcionamiento, sala de cloración, sala de bombas, conocer la red de distribución, procedimiento de control laboratorio químico, incorporar nuevos colaboradores.

Se procedió a realizar una evaluación de las instalaciones y red de distribución, que nos mostrara las directrices de los trabajos de mantención y mejoramiento que se tendrían que realizar dentro de nuestra vigencia.

Hemos buscado respuestas para tener un conocimiento de primera fuente del marco legal y regulatorio de las Capr, generando reuniones con los distintos organismos reguladores como DOH, DGA.

Se hace Consulta de posible abastecimiento a Esva, búsqueda de nuevos puntos de captación dentro de la parcelación.

Se explica el traspaso de la cuenta antigua del Banco Estado al Banco Santander.

Se informa de los próximos proyectos, aclarando que el más complejo es la limpieza del estanque, porque involucra entre 3 a 4 días de trabajos y la comunidad debe organizarse para ello.

El Tesorero da cuenta de los gastos y cobros presentando respaldo gráfico de ello.

Se aclara que el cobro que se aplica actualmente no es alto en relación a otras APR y se enfatiza en la necesidad de cuidar el agua.



Se constituye Comisión Revisora de Cuentas: Sr. Cristian Toledo P 38 m1 / Sra. Leslie Quiroz p 65 m1/ Sra. Claudia Fuentes p27m1.

Se mencionan y agradecen las gestiones de Francisco Fierro y Néstor Quiroz.

Se proponen temas a tratar en próxima Asamblea:

-Diego Bolaños: consulta por proyectos con Energías renovables y la posibilidad de evaluar esta posibilidad.

-Rodrigo Colipi: Revisar proyectos y ponerles montos. Se puede generar una Comisión pequeña.

-Pablo Reyes: Mejoras para la captación de agua. ¿Se puede profundizar el pozo?

-Cristian Toledo: Consulta por los Derechos de Agua.

Se cierra Asamblea extraordinaria siendo las 12:00 horas.

Se anexan a esta acta: Carta Renuncia Firmada y copia de pantalla con los asistentes a esta asamblea extraordinaria.

Se autoriza a Sra. Beatriz Duque Videla Rut 8.732.615-2 a reducir escritura pública.

Asistencia

I Directiva:

- Patricia Arpon p9 M2 presidente
- Pedro Román p21M1 Tesorero
- Francisco Fierro p75M1 secretario
- Beatriz Duque p 87M1 director Suplente

II Socios/socias:

- Alan Araos P45 M2
- Pablo Ortiz P17 M2
- Andrea Haltenhoff P3 M2
- Diego Bolaños P68 M1
- Juan Ibacache P83 M1
- Rodrigo Colipi P90 M1
- Armin Gostling P1 M2
- Roberto Bastías P7 M1
- Juan Eduardo Carter P72 M1
- Rommy Lobo P89 M2
- Pedro Zúñiga P5 M1
- José Luis Vega P51 M2
- Mauricio Cabrera P42 M2



- Loreto Astudillo p 7 M2
- Sergio Arpon P22 M1
- Leslie Quiroz P65 M1
- Néstor Quiroz P60 M1
- Pablo Reyes P95 M1
- Patricio Berríos p55 M1
- Cristian Toledo P38 M1
- Carlos Cerpa P52 M1
- Claudia Fuentes P27 M1
- Manu Astorga P39 M2

Patricia Arpon
Patricia Arpon San Martin

~~8664854-7~~



Pedro Roman

Pedro Roman Arellano

8416571-7



Francisco Fierro Saez

Francisco Fierro Saez

6396002-0



Beatriz Duque Videla

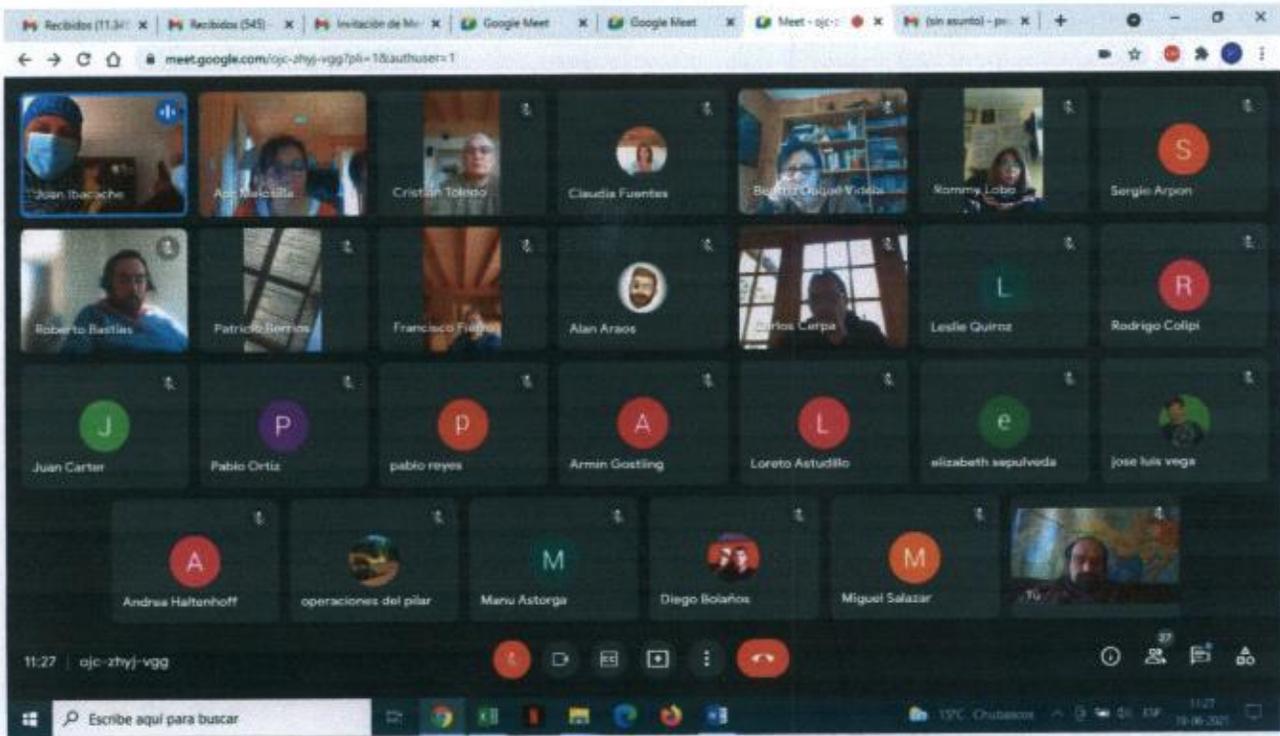
8732.615-2



LA PRESENTE ES COPIA ORIGINAL QUE TENGO A

01 AGO 2021

**ANEXO ACTA ASAMBLEA EXTRA ORDINARIA
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LOMAS DE MELOSILLA
FECHA 19 de junio 2021**



CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA
DEL ORIGINAL QUE TENGO A
LA VISTA.
Casablanca, 19 JUNIO 2021

**ACTA ASAMBLEA EXTRA ORDINARIA
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LOMAS DE MELOSILLA**

FECHA 19 de junio 2021

Rectificación página 1

Con fecha 19 de junio de 2021 siendo las 10:30 se da inicio a la Asamblea Extra Ordinaria del CAPR Lomas de Melosilla, vía plataforma Google Meet, contando con la participación virtual de 27 socios, socias y directiva, debido a las restricciones establecidas por el MINSAL, en virtud de la emergencia sanitaria producida por la Pandemia Covid 19.

La presidenta Patricia Arpon hace lectura de la Tabla de acuerdo a lo enviado previamente por correo electrónico:

Tabla:

- 1.-Renuncia actual presidenta CAPR Lomas de Melosilla Sra. Patricia Arpón San Martin.
- 2.-Aceptación de renuncia
- 3.- Presentación de directivo suplente Sra. Beatriz Duque Videla, para asumir cargo de presidente CAPR Lomas de Melosilla.
- 4.-Traspaso de poder banco Santander, de apoderado Sra. Patricia Arpón San Martin a Sra. Beatriz Duque Videla, para operar cta. cte. de **banco Santander N° 7549533-1**, a nombre de Comité de agua potable rural lomas de Melosilla, Rut:65.021.925-2.
- 5.-Información de gestiones CAPR Lomas de Melosilla año 20/21
- 6.-Comisión revisora

La presidenta lee carta renuncia al cargo de presidente del Comité de agua potable rural lomas de melosilla, por motivos personales, la cual será parte integrante de esta acta. Se hará efectiva a partir del momento en que los documentos estén formalizados en la ilustre Municipalidad de Casablanca.

Asimismo, se explica que corresponde a una persona del Directorio dar continuidad a la Directiva actual y en este caso, recae en la Sra. Beatriz Duque Videla, que asuma el cargo de **presidente del comité agua potable rural Lomas de Melosilla**. Tanto la renuncia de Patricia Arpon San Martin, como la incorporación de la directora Beatriz Duque Videla en el rol de presidenta, es aceptada por la Asamblea.

Se deja constancia que la Sra. Mirta Vera Ramírez Rut 5.842.189-8, presento su renuncia a este directorio con fecha 18 de febrero 2020, por motivos familiares y de tiempo, esta renuncia es aceptada por la asamblea.

En este acto se hace el Traspaso de poder cuenta corriente banco Santander, de apoderado Sra. Patricia Arpón San Martin Rut 8.664.854-7 a Sra. Beatriz Duque Videla Rut 8.732.615-2, para operar cuenta corriente de banco Santander N° 7549533-1, a nombre de Comité de agua potable rural lomas de Melosilla, Rut:65.021.925-2.





I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

CERTIFICADO N° 027/2021

El Secretario Municipal (S) de la I. Municipalidad de Casablanca, certifica que:

La Organización Comunitaria de carácter Funcional denominada "**COMITE DE AGUA POTABLE RURAL LOMAS DE MELOSILLA**"; Personalidad Jurídica N° 16 del 23 de Septiembre de 2008, se encuentra vigente de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

Con fecha 04 de Agosto de 2021, concurrió a esta Secretaría Municipal la Sra. Patricia Arpon San Matín, Cédula de Identidad N° 8.664.854-7 e informó su renuncia al cargo. Así como la renuncia a su cargo de Mirta Vera Ramírez, Cédula de Identidad N° 5. 842.189-8.

Su Directorio tiene vigencia hasta el 09 de Noviembre de 2022 y quedó compuesto de la siguiente manera:

DIRECTORIO ELECTO

PRESIDENTA	Beatriz Duque Videla	C.I.: 8.732.615-2
SECRETARIO	Francisco Fierro Sáez	C.I.: 6.396.002-0
TESORERO	Pedro Román Arellano	C.I.: 9.416.571-7

DIRECTORIO SUPLENTE

TESORERO	Raimundo Silva Estrada	C.I.: 13.026.682-7
-----------------	-------------------------------	---------------------------

Se extiende el presente certificado para comunicar actualización de Directorio ante el Servicio de Registro Civil e Identificación



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal

Casablanca, 11 de Agosto de 2021